

ACTA DE CONSTITUCIÓN CORPORACIÓN CABILDO VERDE DE ZAPATOCA

En la ciudad de Zapatoca (Santander), el día seis (6) de febrero del año 2019, se reunieron las siguientes personas con domicilio en la ciudad de Zapatoca con el objeto de constituir sin ánimo de lucro LA CORPORACIÓN CABILDO VERDE DE ZAPATOCA, así:

RELACIÓN DE MIEMBROS FUNDADORES

Nombre y Apellidos	Documento de identidad	Domicilio
Ricardo Quijano Valderrama	13.887.688	Zapatoca
Pedro Elías Pinilla Díaz	17.622.247	Zapatoca
Susana Serrano Díaz	28.495.495	Zapatoca.
German Martínez Rueda	5.795.216	Zapatoca.
Remberto Baquero González	13.847.114	Zapatoca
Gonzalo Prada Díaz	5.794.437	Zapatoca.
Pedro Acevedo Gómez	13.515.012	Zapatoca.
Cecilia Rueda Domínguez	28.023.756	Zapatoca
María Belse Bueno Cadena	28.496.162	Zapatoca.
Gustavo Figueroa Jiménez	13.810.942	Zapatoca
Gonzalo Pinilla Santos	91.255.505	Zapatoca
Raúl Antonio Rojas Pico	5.765.378	Zapatoca
Ciro Antonio Olarte Moreno	13.515.650	Zapatoca.
Silvia Andrea Ardila Reyes	37.511.974	Zapatoca

Para tal fin los fundadores arriba citados procedieron a aprobar el siguiente orden del día:

1. Designación de autoridades de la reunión
2. Voluntad de constituir la CORPORACIÓN sin ánimo de lucro
3. Aprobación de los estatutos sociales.
4. Elección de dignatarios de los órganos directivos y de fiscalización
5. Aprobación del acta y cierre de la reunión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES DE LA REUNIÓN.

Se procedió a nombrar por unanimidad como autoridades de la reunión, esto es, presidente y secretario a las siguientes personas:

Presidente:	Ricardo Quijano Valderrama
Secretario:	Susana Serrano Díaz

Estas personas aceptaron sus cargos y tomaron posesión de ellos.

2. VOLUNTAD DE CONSTITUIR LA CORPORACIÓN SIN ANIMO DE LUCRO

Los fundadores manifestaron su voluntad de constituir sin ánimo de lucro LA CORPORACIÓN CABILDO VERDE DE ZAPATOCA

3. APROBACIÓN DEL CONTENIDO DE LOS ESTATUTOS

Los fundadores de la entidad, aprobaron por unanimidad los estatutos que los van a regir, los cuales se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma.

4. ELECCIÓN DE LOS DIGNATARIOS

4.1 JUNTA DIRECTIVA: Se designó por votación a las siguientes personas:

Nombre y Apellidos	Documento de identidad	CARGO
Ricardo Quijano Valderrama	13.887.688	Presidente
German Martínez Rueda	5.795.216	Vicepresidente
Susana Serrano Díaz	28.495.495	Secretario
Silvia Andrea Ardila Reyes	37.511.974	Tesorero
Ciro Antonio Olarte Moreno	13.515.650	Vocal 1
Pedro Acevedo Gómez	13.515.012	Vocal 2
Gustavo Figueroa Jiménez	13.810.942	Vocal 3

Las personas elegidas, estando presentes manifestaron su aceptación al cargo para el cual fueron nombrados.

5. ELECCIÓN DE REVISOR FISCAL: Se designó por unanimidad a la siguiente persona:

Nombre y Apellidos	Documento de identidad	Tarjeta Profesional
Elizabeth Prada Díaz	28.495.240	14.601-T

La persona elegida, estando presente manifestó su aceptación al cargo para el cual fue nombrado.

6. **ELECCIÓN REPRESENTANTE LEGAL:** Se designó por unanimidad a la siguiente persona como Director Ejecutivo:

Nombre y Apellidos	Documento de identidad
Pedro Elías Pinilla Díaz	17.622.247

La persona elegida, estando presente manifestó su aceptación al cargo para el cual fue nombrada.

5. **APROBACIÓN DEL ACTA Y CIERRE DE LA REUNIÓN.**

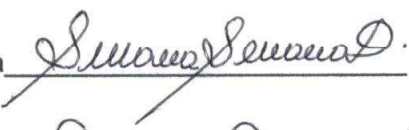
Siendo las seis de la tarde la presente Acta es leída en voz alta por el Secretario de la sesión, siendo **APROBADA**, por todos los presentes.

A los 6 días del mes de febrero de 2019 y como constancia firman en el municipio de Zapatoca – Santander – Colombia:

PRESIDENTE

SECRETARIO

Firma 
Nombre: Ricardo Serrano ✓
C.C. 13.887.688 / Epy

Firma 
Nombre: Susana Serrano Díaz
C.C. 28'495.495 Zapatoca.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL :


PEDRO ELÍAS PINILLA DÍAZ C.C. 17.622.247 de Florencia (Caquetá)
Representante Legal.